

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de 11 de octubre de 2019, de la Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Granada, por el que se notifican en procedimientos del Registro de Turismo de Andalucía los actos administrativos a los titulares que se citan.

Habiéndose intentado la notificación, atendiendo a lo preceptuado en el artículo 40.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con resultado infructuoso, de los actos administrativos en procedimientos del Registro de Turismo de Andalucía a los titulares que a continuación se citan, se realiza la misma por medio del presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la citada ley.

DNI/NIE/NIF	TITULAR/REPRESENTANTE	CÓDIGO
Y4416732X	-----	CTC-2019062999
50066363D	-----	CTC-2019043080
74725743P	-----	CTC-2019067778
24232555P	-----	CTC-2019047052
B19658749	APARTAMENTOS TINA Y MANUEL	CTC-2018218342
B19658749	APARTAMENTOS TINA Y MANUEL	CTC-2018218385
X8085031W	-----	CTC-2019000593
24274874F	-----	CTC-2019091265
35005632T	-----	CTC-2019021262
23748640J	-----	CTC-2019081726
44738265E	-----	CTC-2018170356
538997792	-----	CTC-2019113022
Y3635278G	-----	CTC-2018206209
27258034K	-----	CTC-2019071110
23758789L	-----	CTC-2019067259
23758789L	-----	CTC-2019087259

Acto notificado: Resolución no subsanación.

Contra estas resoluciones, que no ponen fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la presente publicación en Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Quedan de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Turismo de esta Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Granada, sito en calle Marqués de la Ensenada, núm. 1, 1.ª planta, Granada, en horario de 9 a 14 horas.

Granada, 11 de octubre de 2019.- El Delegado, Gustavo Adolfo Rodríguez Fernández.